



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN 2022  
PROCESOS SELECTIVOS CONCURSO-OPOSICIÓN  
FASE DE CONCURSO**

**PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN  
JUSTIFICATIVA DE LOS MÉRITOS**

**1º Acceda a la sede electrónica de la Universitat: <https://seu.uv.es>**

**2º Seleccione la opción ‘Mis trámites’**

The screenshot shows the 'sede electrónica UV' homepage. At the top right is the 'VNIVERSITAT DE VALÈNCIA' logo. Below it is a navigation bar with icons for 'Mis trámites', 'Verificación documentos', 'Firma electrónica', 'Registro electrónico', 'Tablón de anuncios', 'Perfil de contratante', 'Incidencias y comunicaciones', and 'Buscador de trámites'. A large blue arrow points to the 'Mis trámites' icon.

**3º Valídense con el mismo usuario y contraseña que utilizó en la solicitud**

- ▶ Usuari de la Universitat
- ▶ Usuari de la Seu
- ▶ Sistema Cl@ve

**4º En ‘Historial de expedientes’ busque la línea correspondiente al expediente de la solicitud de la convocatoria a la que desea anexar los méritos.**

The screenshot shows a table titled 'Historial de expedientes'. The columns are: Descripció, Data, Sol·licitud, Fase, Justificant, Resol., Data de resol., Intervindre en l'expedient, and Accions. A red arrow points to the 'Accions' column of the first row, which is highlighted with a red box. The first row contains the following data:  
PI2021 A224 – GRUPO A, SUBGRUPO A2: ESCALA DE  
AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS  
17/06/2022 UV-PI2021\_A2004-  
2119566 CONCURSO

**Por ejemplo:** Para identificarla tendrá que tener en cuenta lo siguiente:

- ‘Descripción’: PI2021 A224 – GRUPO A, SUBGRUPO A2: ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
- ‘Solicitud’: UV-PI2021\_A2004-\*\*\*\*\*
- ‘Fase’: CONCURSO
- Ir a **Acciones “anexar”**



- 5º Una vez identificada, en la columna ‘**Acciones**’ haga clic en el desplegable (flecha hacia abajo) y seleccione la opción ‘Anexar’. Aparecerá una nueva ventana desde la cual podrá anexar la documentación exigida en la fase de concurso.

The screenshot shows a web-based application for managing academic applications. At the top, there's a header with the University of Valencia logo and the word 'TITULAR'. Below this, there's a section titled 'Dades de la sol·licitud original' containing fields for 'Títol' (Title), 'Descripció de la convocatòria' (Description of the call), 'Data de la sol·licitud' (Date of application), 'Identificador de la sol·licitud' (Application identifier), 'Codi de verificació del document/acusament general' (General document verification code), and 'Estat de la petició' (Status of the request). The 'Títol' field contains 'LA ULTIMA, LA BUENA'. The 'Data de la sol·licitud' field shows '07/06/2022 09:58:29'. The 'Identificador de la sol·licitud' field shows 'PI2021 A224 – GRUPO A, SUBGRUPO A2: ESCALA DE AYUDANTES DE ...'. The 'Codi de verificació del document/acusament general' field shows 'PI2021 A224 – GRUPO A, SUBGRUPO A2: ESCALA DE AYUDANTES DE ...'. In the 'Annexar documents' section, there's a 'Fitxer:' input field, an 'Observacions:' text area, and a file selection dialog box. The dialog box shows a file named 'Titol Acadèmic.pdf' selected. There are also buttons for 'Seleccionar archivo' (Select file) and 'Repositori...' (Repository...).

Para anexar la documentación podrá:

- O bien, **repetir la acción ‘Anexar’** para cada documento, tantas veces como documentos a anexar, solo se puede incorporar un documento independiente por cada línea de anexo (esta sería la opción preferida por la UV).
- O bien, **anexar en un único fichero Zip comprimido o un único documento PDF, todos los documentos adjuntados.**

Para facilitar la gestión de la documentación aportada, los documentos se deberán anexar por el **siguiente orden** y debidamente identificados:

1. **Hoja de autovaloración** correspondiente al grupo y subgrupo de la convocatoria a la que se presentó y que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos en el enlace <https://links.uv.es/j7NZyuZ>
2. **Experiencia profesional.**
3. **Titulación** académica.
4. Conocimientos de **idiomas** (inglés, francés, alemán, italiano).
5. Conocimientos de **valenciano**.

**IMPORTANTE.** - La documentación justificativa de los méritos alegados deberá estar escaneada en formato pdf y con una calidad óptima que asegure una correcta legibilidad.



- 6º Es importante comprobar que se encuentran visibles todos los documentos que se han anexado. Podrá consultarlos mediante el desplegable de la columna,

**Acciones, en la opción Ver detalles – Ficheros anexados después del envío**

Por ejemplo:

Details de la sol·licitud numero: UV-PI2021\_A2004- \*\*\*\*

Dades de la tramitació

Fitxers de l'usuari associats a la tramitació

Fitxer adjuntats durant l'enviament original

Mostrar 10 fitxers per página	Data	Fitxer	Descarregar fitxer
	07/06/2022 09:58		
	07/06/2022 09:58		

Mostrant 1 a 2 de 2 fitxers

Fitxers annexats després de l'enviament

Mostrar 10 fitxers per página	Data	Fitxer	Observacions	Descarregar fitxer	Acusament
	07/06/2022 13:13	Titol.pdf	Títol acadèmic		

Mostrant 1 a 1 de 1 fitxers

## INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE AUTOVALORACIÓN

Los méritos curriculares que se pueden baremar son los que aparecen reflejados en el anexo I de cada convocatoria, y tienen que poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes por lo que no tienen que presentarse méritos que hayan sido conseguidos con posterioridad a esta fecha.

Debe tener en cuenta al cumplimentar la hoja de autovaloración y al presentar los méritos lo siguiente:

### a) Experiencia profesional:

La puntuación máxima que se puede obtener en este apartado es de **32 puntos**. Solamente se valorará el trabajo realizado en las Administraciones Públicas. Esto excluye la valoración de becas, prácticas, etc., que no tengan una relación de servicios contractuales con una administración pública.

Con carácter general, se adjuntará certificado de servicios prestados en las universidades o administraciones públicas donde se haya trabajado (o anexo I). No obstante, los certificados de servicios prestados de las personas aspirantes que hayan trabajado en la Universitat de València, serán aportados de oficio por el Servicio de Recursos Humanos PAS.



**b) Formación.**

Solo se valorarán los conocimientos de estudios realizados en organismos oficiales. Por lo tanto, se solicita a las personas aprobadas que se abstengan de presentar cursos de idiomas o títulos de academias privadas que no serán tenidos en cuenta en la valoración de sus currículums.

b.1) Titulación académica.

La puntuación máxima que se puede obtener en este apartado es de **2 puntos**. Se pueden obtener puntos por cada uno de los títulos.

b.2) Idiomas. (inglés, francés, alemán e italiano)

Solo se valorarán, hasta un máximo de **3 puntos** los certificados oficiales de niveles de los idiomas que figuran en el anexo I de la convocatoria: inglés, alemán, francés e italiano.

b.3) Conocimientos de valenciano.

Solo se valorará, hasta un máximo de **3 puntos**, uno de los 4 grados de conocimientos de valenciano. La persona interesada deberá presentar únicamente el certificado de nivel más alto que posea. Los certificados de nivel de valenciano emitidos por la propia UV o por la JQCV se encuentran incorporados a la hoja de servicios de las personas que hayan trabajado en la Universitat de València.

**Nota:** Para llenar este formulario de autovaloración debe utilizar adobe reader (<http://get.adobe.com/es/reader>) y los navegadores Edge y Chrome (NO Firefox).